



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, D. María Sandra MONEO DÍEZ, Diputada por Burgos, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, D. Pedro NAVARRO LÓPEZ, Diputado por Zaragoza, D. Óscar CLAVELL LÓPEZ, Diputado por Castellón, Dña. Beatriz JIMÉNEZ LINUESA, Diputada por Cuenca, Dña. María Soledad CRUZ-GUZMÁN DÍAZ, Diputada por Sevilla, Dña. María del Carmen GONZÁLEZ GUINDA, Diputada por León, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa escrita publicó el pasado 12 de mayo de 2020 un artículo relativo a las recomendaciones planteadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para la reapertura de los centros educativos conforme se va superando la crisis generada por la pandemia de coronavirus (COVID-19).

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

En sus 'Consideraciones para las medidas de salud pública relacionadas con la escuela en el contexto de COVID-19', la OMS pone de manifiesto la necesidad de implementar medidas como la higiene de manos apropiada y frecuente, el control de la temperatura en la entrada de los centros, el uso obligatorio de mascarillas, la distancia entre pupitres y entre asientos en el transporte escolar, la ventilación y limpieza continuadas del entorno educativo, los recreos escalonados, la realización de actividades al aire libre...

Por ello, más allá de la flexibilización de las restricciones del estado de alarma publicada en el Boletín Oficial del Estado el pasado 9 de mayo -en el que se señala al director como responsable de la desinfección y se plantea la habilitación de los espacios necesarios para guardar la distancia de seguridad, entre otras medidas-, y teniendo en cuenta las declaraciones realizadas por la ministra de Educación, Isabel Celaá, según la cual sólo volverá al colegio la mitad de los alumnos en septiembre si no hay vacuna para entonces, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno tomar en consideración y llevar a la práctica las propuestas en materia de salud pública dirigidas a los centros educativos que ha realizado la Organización Mundial de la Salud para efectuar la vuelta de los alumnos a las aulas con seguridad frente al coronavirus (COVID-19)?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto implementar el Gobierno más allá de los anuncios que han trascendido hasta la fecha? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Coordinará estas medidas con las



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los alumnos, los padres, los profesores y los centros educativos?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 13 de mayo de 2020

C.DIP 29213 13/05/2020 13:42

[Handwritten signatures of the members of the Popular Parliamentary Group]

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530